

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE LEY**

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

**L E Y**

ARTÍCULO 1°. - Declárase Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, post mortem, en el marco de lo establecido por la Ley 14.622, a la ex edil por el partido de La Matanza, Laura Cristina Chamorro, en merito a su destacada trayectoria publica, su compromiso con la comunidad y su valioso aporte al desarrollo institucional y social de La Matanza y la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "JRG", written over a faint circular stamp.

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

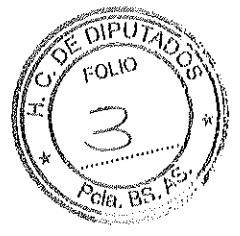
Laura Chamorro nació el 01 de enero de 1984 en la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, desde muy joven abrazó la militancia política, trabajando activamente en su comunidad y con tan solo 16 años inició su militancia en La Agrupación Ramón Carrillo en 2001, en una Argentina inmersa en una enorme crisis social, económica y política.

A lo largo de su trayectoria de trabajo político y social supo cumplir distintas funciones en el Municipio de La Matanza; entre 2003 y 2004 desempeñó funciones dentro del equipo territorial de Laferrere en la Delegación Desarrollo Social, luego participó en la Dirección de Juventud. Asimismo, trabajó entre 2005 y 2013 en la Vice jefatura de Gabinete y el Honorable Concejo Deliberante como secretaria administrativa, para luego pasar a ser Responsable del Obrador Municipal de Laferrere Norte de la Unidad Ejecutora de Cooperativas.

Esta larga trayectoria de compromiso y trabajo tuvo su corolario en el honor de formar parte de la lista de concejales en las elecciones de 2021, que le permitieron ser parte del cuerpo legislativo municipal, de la mano de los conductores del peronismo matancero Fernando Espinoza y Verónica Magario.

El día 15 de abril de 2026 toda La Matanza se tiñó de luto por el inesperado fallecimiento de Laura Chamorro que deja a su paso por esta vida un gran legado de trabajo, compromiso y amor por su pueblo.

Es por ello que consideramos necesario brindar un justo homenaje a una mujer nacida del Campo Nacional y Popular, que trabajó incansablemente día y noche en la construcción de una patria justa y soberana, siguiendo el mandato de Perón y Evita alzando las banderas de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa con su voto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Galvan".

DIPUTADO JOSE RENALDO GALVAN  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. Buenos Aires